



TC PREMIO CAPPIELLO

150 ANNI DALLA NASCITA DEL PADRE DELLA CARTELLONISTICA MONDIALE

REGLAS OFICIALES

Rev 1.4 del 17/04/2025



Premisa

El Premio Internacional Leonetto Cappiello es una competición concebida y organizada por Enoturistica WineTrade Enogastronomia Comunicata di Nannipieri Simone, con sede en Via dei Pelaghi 156, 57124 Livorno (LI), PIVA IT02035630496 y Terme del Corallo Association onlus/odv con sede en Terme del Corallo Via degli Acquedotti, 31 57100 Livorno (LI) para celebrar el 150 aniversario del nacimiento de Leonetto Cappiello, padre del cartel publicitario moderno. El premio promueve la creatividad artística y la comunicación visual en el mundo del vino y las bebidas espirituosas, valorizando el territorio y la excelencia de la comida y el vino italianos. La participación implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Artículo 1 – Objeto del Premio

El Premio Internacional Leonetto Cappiello tiene como objetivo promover el arte y la comunicación visual, celebrando el legado de Leonetto Cappiello a través de la creación de carteles publicitarios dedicados a los vinos y licores de las bodegas participantes, con un fuerte vínculo con el territorio y la cultura del vino.

Los participantes, de cualquier categoría, deberán presentar un trabajo original e inédito, inspirado en el estilo de Leonetto Cappiello y en la bodega seleccionada para la edición de 2025 en el sitio web (premiocappiello.it).

Artículo 2 – Categorías de participación

El Premio Internacional Leonetto Cappiello prevé dos categorías distintas de participación, con procedimientos y requisitos de inscripción específicos.

Categoría ARTISTAS

La categoría ARTISTAS está abierta a **todos los artistas**, sin limitación de edad, nacionalidad, formación o trayectoria profesional. Podrán participar pintores, ilustradores, diseñadores gráficos, publicistas y creativos de todo tipo.

Categoría ESTUDIANTES

La categoría ESTUDIANTES está reservada a **estudiantes de escuelas secundarias con una especialización en publicidad artística o gráfica** y se divide en:

- **Curso de dos años:** para estudiantes matriculados en el primer y segundo año.
- **Período de tres años:** para los estudiantes matriculados en el tercero, cuarto y quinto año.

Se **recomienda** que los profesores de las clases participantes:

- Brindar apoyo técnico, artístico y conceptual a los estudiantes a lo largo de todo el proceso creativo, estimulando su originalidad y orientándolos en el cumplimiento de los requisitos del concurso.



- Supervisar la presentación de trabajos a través del formulario en línea correspondiente, asegurándose de que cada trabajo cumpla con los plazos, métodos y directrices inspirados en el trabajo de Leonetto Cappiello.
- Reforzar la importancia de respetar las reglas, enfatizando cómo el **Premio Internacional Leonetto Cappiello** no es solo una competencia, sino una oportunidad de formación para aprender disciplina, equidad y profesionalismo, valores fundamentales en el mundo del arte y la comunicación.

La Organización invita a estudiantes y docentes a vivir esta experiencia con entusiasmo y espíritu colaborativo, considerándola no solo como una competencia, sino como un camino de crecimiento personal y creativo, inspirado en los valores de excelencia e integridad que el Premio Internacional Leonetto Cappiello quiere promover.

Artículo 3 – Unicidad de la categoría técnica

3.1 El **Premio Internacional Leonetto Cappiello** prevé una categoría única que engloba todas las técnicas artísticas admitidas, tanto pictóricas como digitales. Esta elección refleja el espíritu innovador de **Leonetto Cappiello**, maestro del cartel publicitario, conocido por su capacidad para romper moldes y experimentar con nuevos lenguajes visuales.

3.2 La singularidad de la categoría permite potenciar la creatividad, la originalidad y la eficacia comunicativa de las obras, independientemente del medio utilizado, estimulando un diálogo abierto entre tradición e innovación, tal como sucedió con Cappiello.

3.3 La Organización se reserva el derecho, no obstante, de asignar **menciones especiales** a las obras que destaquen por la excelencia en la técnica utilizada, ya sea pictórica, digital o mixta, reconociendo así el talento y la maestría en todas las formas de expresión.

Artículo 4 – Requisitos de las Obras

Las obras deberán realizarse en formato **57x70 cm** o **70x100 cm** con cualquier técnica pictórica o digital, inspiradas en el estilo de Leonetto Cappiello y representativas de vinos o licores de las bodegas participantes en el proyecto. Cada participante podrá presentar **un solo** trabajo original e inédito.

Artículo 5 – Prohibición del uso de la inteligencia artificial

5.1 Queda terminantemente prohibido el uso de herramientas de **Inteligencia Artificial (IA)** para la creación total o parcial de las obras presentadas al **Premio Cappiello**. Cada obra debe ser el resultado exclusivo de la creatividad y el trabajo manual o digital del autor, sin el apoyo de generadores de imágenes de IA o software similar.

5.2 En caso de que se compruebe el uso de la IA, el participante será **inmediatamente descalificado** del concurso y su trabajo será excluido de cualquier fase de evaluación y de cualquier exposición final.



5.3 La Organización también se reserva el derecho de revocar cualquier premio otorgado y de denunciar públicamente el incidente, con el fin de garantizar la integridad y transparencia de la iniciativa.

Artículo 6 – Procedimientos de registro

6.1 Las inscripciones estarán abiertas del 1 de **marzo al 30 de mayo de 2025 para la categoría ESTUDIANTES y del 1 de marzo al 30 de junio para la categoría ARTISTAS** a través de la página web www.premiocappiello.it. Se requiere una cuota de participación de **€ 25,00 para la categoría ARTISTAS para cubrir los costos de organización y montaje de la exposición**. La falta de cumplimentación del formulario o la falta de pago dará lugar a la exclusión del concurso.

6.2 La participación de los ESTUDIANTES es GRATUITA.

Artículo 7 – Entrega de las Obras

Las obras deberán enviarse en formato digital utilizando el formulario correspondiente de la página web. En caso de selección para la exposición, el original o una impresión de alta calidad (para obras digitales) deberá ser entregado en la dirección de la Organización, a cargo del participante. La falta de envío dentro del plazo dará lugar a la exclusión.

Artículo 8 – Jurado y Valoración de las Obras

El jurado del Premio Internacional Leonetto Cappiello estará compuesto por **un número variable de miembros** seleccionados entre:

- **Periodistas** especializados en arte, diseño y comunicación;
- **Profesionales del mundo de la gráfica y el diseño**, con experiencia en el ámbito de la comunicación visual;
- Un representante de **la bodega elegida para el concurso**, que aportará la perspectiva del mundo del vino;
- Un representante de **Enoturistica**, organizadora del Premio;
- **Exponentes del mundo del arte**, con probada experiencia y reconocimiento a nivel local y nacional.

MÉTODO DE EVALUACIÓN Y PUNTUACIONES

1. Las obras serán evaluadas con una puntuación **entre 0 y 100** en función de la coherencia con el estilo, la originalidad, la calidad técnica y la capacidad de comunicación de Leonetto Cappiello. El juicio del jurado es incuestionable y definitivo.
2. Se elaborará un ranking con la suma de las puntuaciones de cada jurado para cada obra
3. **Los 10 primeros clasificados** de cada categoría serán decretados FINALISTAS del concurso y accederán a la siguiente fase y a la exhibición



4. **Los 3 primeros clasificados** de cada categoría serán anunciados como ganadores

Al finalizar el acto, se elaborará un informe de las actividades del jurado.

Artículo 9 – Premios

PREMIOS PARA LA CATEGORÍA DE ALUMNOS

(1 premio específico para 1º o 2º y uno para 3º, 4º o 5º curso)

1. Placa conmemorativa
2. **Visita con degustación gratuita para 4 personas** en la bodega participante.
3. **Presencia en el tablón de anuncios del evento en la web del Premio**
4. Entrevista con publicación en el sitio web de la ASA-Press.com

PREMIOS CATEGORÍA ARTISTAS

1. Placa conmemorativa
2. **Pack de 6 botellas** ofrecido por la bodega participante
3. **Visita con degustación gratuita para 4 personas** en la bodega participante.
4. **Presencia en el tablón de anuncios del evento en la web del Premio.**
5. Entrevista con publicación en el sitio web de la ASA-Press.com

Artículo 10 – Exposición y Entrega de Premios

Los ganadores se anunciarán durante una **exposición final** en Livorno en el lugar que se comunicará antes del final del concurso, en junio/septiembre de 2025, donde se expondrán las obras finalistas y ganadoras.

Artículo 11 – Propiedad y derechos de uso

Las obras **seguirán siendo propiedad de los autores**, pero Enoturistica y la bodega seleccionada podrán utilizarlas gratuitamente con fines promocionales, con cita del autor.

Artículo 12 – Recursos e informes

12.1 Cualquier **apelación o informe** de los participantes en relación con el resultado de la competencia o la conducta de la Organización o del jurado debe presentarse por escrito a más tardar **7 días después de la fecha de la ceremonia de premiación.**

12.2 Las apelaciones deben enviarse por correo electrónico a la dirección oficial del Premio Internacional Leonetto Cappiello (info@enoturistica.it), acompañadas de un motivo detallado. La Organización se compromete a evaluar cada informe detenidamente y a proporcionar comentarios dentro de los **30 días** posteriores a la recepción de la comunicación.

Después del plazo de 7 días, no se aceptarán más apelaciones u objeciones.



Artículo 13 – Cláusulas legales

13.1 Queda prohibida la participación de los miembros del jurado, de los organizadores y de sus familiares. Enoturistica no se hace responsable de daños o pérdidas durante el transporte. El tribunal competente es el de Livorno.

13.2 La participación implica la aceptación íntegra del presente reglamento.

Para más información:

www.premiocappiello.it

info@enoturistica.it

+39 335.1376296